

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S.

12 de marzo de 2010

Presentado por el senador *Díaz Hernández*

Referido a

RESOLUCIÓN

Para extender un merecido reconocimiento y felicitación del Senado Estado de Puerto Rico, al padre Antonio Muñoz Alcarria, al conmemorarse sus cincuenta (50) años de sacerdocio en la Iglesia Católica.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Padre Antonio, como muchos lo conocen, obtiene tres años de filosofía y cuatro años de teología en el Colegio Máximo del Sagrado Corazón de la Compañía de Jesús en Granada. El 18 de abril de 1960 comienza a realizar su más caro sueño, acompañar a Cristo en la salvación de almas, como sacerdote. El 20 de abril del mismo año celebra su primera misa en la Catedral de su pueblo natal; continuó ejerciendo su sacerdocio en un pueblo cercano a Guadix, hasta enero de 1963.

Padre Antonio conoció al puertorriqueño José Dimas Soveral, con el cual mantenía comunicación escrita en las cuales le invitaba a venir a Puerto Rico como sacerdote. Padre Antonio aceptó el reto, no sin antes tomar cursos sobre cultura Americana, lo que evidencia su compromiso con los feligreses. Su primera iglesia puertorriqueña fue en San Sebastián del Pepino. Aquí estuvo por espacio de año y medio, despertándose en él un interés por trabajar en los Estados Unidos en una parroquia hispana en Bridgeport, Connecticut por un año.

Padre Antonio regresa a Puerto Rico y fue designado por Monseñor Rafael Grovas a trabajar en Gurabo. E el 1966 fue nombrado párroco en la Parroquia Nuestra Señora de la Providencia en Villa Carmen, Caguas. Según dicho por los feligreses de la Providencia, Padre Antonio llegó con un gran entusiasmo de predicar el Evangelio y llegar al corazón de sus feligreses contagiando a todos por igual. Con ese entusiasmo que lo caracteriza comenzó a trabajar en su primera obra, un salón parroquial, que fue finalizado a finales del 1967. La labor apostólica continuó y se le añadió el sueño de construir la iglesia que daría paso a una unidad y conciencia parroquial. Este sueño se concretizó el 16 de mayo de 1970.

En el 1978 Padre Antonio obtuvo una Maestría en Psicología en el Instituto Caribeño. Esta acción demuestra el compromiso de este sacerdote para ofrecer un servicio de calidad; psicología

para entender al ser humano, construcción de facilidades para que sus feligreses se sienta cómodo, como si estuvieran en su hogar y ofrecimientos de carácter espiritual para tener una unión perfecta con ese Cristo al cuál él ama tanto, creándose una hermosa comunidad parroquial.

En el 1986 Padre Antonio fue designado a la Parroquia Santísima Trinidad de Caguas. Al igual que en la Parroquia anterior, el Padre Antonio empezó a construir facilidades físicas, pero también el Reino de Dios en tierra. El aspecto espiritual se activaron diferentes ministerios; uno de los más importantes significativos consistía en el ministerio de la familia en el cual se trabajaba fuertemente con los matrimonios. Padre Antonio creía y cree en las necesidades de educación espiritual por lo que preparaba constantes talleres y retiros para los diferentes ministerios.

En 1966 Padre Antonio fue asignado a la Parroquia San Pedro Apóstol de Bonneville. Aquí, este sacerdote llegó con los mismos bríos de cumplir con su misión de ayudar a construir el Reino de Dios en la Tierra, no sólo en el aspecto espiritual sino en el aspecto de facilidades físicas.

En el aspecto espiritual Padre Antonio continuó colaborando y mejorando los ministerios y grupos de laicos establecidos; además instituyó la mayor parte de las pastorales presentes en el Nuevo Plan de Pastoral de la diócesis y otros. Uno de sus sueños más queridos era tener un coro de niños y así surgió Querubines.

El Padre Antonio, en su afán hermoso y comprometido, proclama el Evangelio a través de diferentes canales; en las misas, en talleres y retiros, a través de dramatizaciones, como el Vía Crucis y Resurrección de Cristo, con la participación de laicos y otros.

A través de la historia se encuentra muy pocas personas que hacen sentir que vale la pena luchar por el amor y la justicia. El Padre Antonio Muñoz Alcarria es uno de estos.

Dios bendiga a este sacerdote que día a día entrega su vida para cumplir con su misión.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Extender un merecido reconocimiento y felicitación del Senado de Puerto
2 Rico, al Padre Antonio Muñoz Alcarria, al conmemorarse sus cincuenta (50) años de
3 sacerdocio en la Iglesia Católica.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada por
5 conducto del Honorable Ramón Díaz Hernández, Senador por el Distrito de Humacao, al
6 Padre Antonio Muñoz Alcarria.

7 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.